

## **INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA INMODISEICO CIA. LTDA.**

Quito, 15 de marzo de 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMODISEICO CIA. LTDA.**

Ciudad.-

Cumplimiento las obligaciones de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a consideración de los señores accionistas de la Compañía, el siguiente informe en calidad de Comisario de la Compañía, relacionado a la gestión efectuada para la Compañía **INMODISEICO CIA. LTDA.**, correspondiente al período económico de 1 de enero al 31 de diciembre 2014, en el presente año económico no se ha realizado movimientos contables, esto es informado por sus representantes legales manifestando que para el año 2019 se buscará el financiamiento en las Instituciones del Sistema Financiero, con períodos de gracia y de largos plazos para tener mayor liquidez y los planes de desarrollo se fijen metas reales y efectivas para el crecimiento de la Compañía. La Administración debe mantener una secuencia adecuada, a fin de controlar los costos y gastos económicos; para mejorar mayor rentabilidad en beneficio de los accionistas.

### **1.- ASPECTOS SOCIETARIOS**

El Capital pagado de la Empresa es de USD. 400 (cuatrocientos dólares 00/100) de los Estados Unidos de Norte América. No se ha registrado aumento de capital en este ejercicio económico, por los aspectos antes mencionados.

### **2.- OPINION**

El criterio de la Comisaría, se manifiesta que los Estados Financieros de la Compañía **INMODISEICO CIA. LTDA.** Que se presenten desde el año 2019 sean elaborados en base a los Principios de Contabilidad vigentes Niif; y, las partidas que se exhiban sean razonablemente reales y que reflejen la Situación Financiera de la Empresa.



Eco. Maritza Diaz Correa